

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOGEPOR S A CELEBRADA EL 9 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Mayo del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **TOGEPOR S A**, ubicado en Guayaquil Lorenzo de Garaycoa 821 y Víctor Manuel Rendón, se reúnen todos los socios de la compañía **TOGEPOR S A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **BRIONES MERA LUZ MARIA**, propietaria de seiscientos cuarenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **VILLEGAS CASTRO CASTRO ARITZA DEL ROCIO**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el *capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES* de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señora **VILLEGAS CASTRO MARITZA DEL ROCIO**; y , actúa como secretario la Señor **BRIONES MERA LUZ MARIA** . El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico de año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del crden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal

correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial **CELI BALCAZAR GUBER ORLANDO** como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la *Junta General Extraordinaria Universal de Socios*. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Maritza Villegas Castro

VILLEGAS CASTRO MARITZA DEL ROCIO
ACCIONISTA

Luz Briones Mera

BRIONES MERA LUZ MARIA
SECRETARIA - ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOGEPOR S A CELEBRADA EL 9 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Mayo del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **TOGEPOR S A**, ubicado en Guayaquil Lorenzo de Garaycoa 821 Víctor Manuel Rendón, se reúnen todos los socios de la compañía **TOGEPOR S A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **BRIONES MERA LUZ MARIA**, propietaria de seiscientos cuarenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **VILLEGAS CASTRO CASTRO ARITZA DEL ROCIO**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el *capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES* de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señora **VILLEGAS CASTRO MARITZA DEL ROCIO**; y , actúa como secretario la Señor **BRIONES MERA LUZ MARIA** . El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal

correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial **CELI BALCAZAR GUBER ORLANDO** como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **TOGEPOR S A**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 09 de Mayo del 2014.


BRIONES MERA LUZ MARIA
SECRETARIA - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TOGEPOR S A CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TOGEPOR S A**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **BRIONES MERA LUZ MARIA**, propietaria de seiscientos cuarenta aportaciones de un dólar Americano cada una

- 2) **VILLEGAS CASTRO MARITZA DEL ROCIO**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 09 de Mayo del 2014.


BRIONES MERA LUZ MARIA
SECRETARIA DE LA JUNTA